

I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Subcoordinación de Estudios y Proyectos	
<b>Área de Adscripción:</b>	Coordinación	
<b>Reporta a:</b>	Coordinador	
<b>Supervisa a:</b>	Al personal adscrito a la Subcoordinación de Estudios y Proyectos.	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Diversas Áreas del H. Ayuntamiento	Atender demandas.	
	Asistir a reuniones.	
	Realizar oficios.	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
CONAGUA y diversas áreas del Gobierno Estatal.	Asistir a reuniones. Atender demandas.	
Instituciones Públicas, Empresarios, Organizaciones no Gubernamentales.		
Ciudadanía en General		

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

<b>Descripción Genérica</b>
Realizar, supervisar, aprobar estudios y proyectos de obras que construyan o amplíen las redes de distribución de agua potable, alcantarillado y saneamiento de este organismo.

<b>Descripción Específica</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Girar indicaciones para asignación de trabajos Topográficos.</li> <li>- Recepción de datos Topográficos, entrega y planeación general, así como asignación de un proyectista para desarrollo de un proyecto.</li> <li>- Verificación de los trabajos de campo y gabinete elaborados por el Topógrafo.</li> <li>- Verificación de los proyectos elaborados por los proyectistas.</li> <li>- Recepción de documentos y proyectos de Fraccionamientos enviados por la Coordinación.</li> <li>- Asignación al área de Fraccionamientos de la Factibilidad de uso del suelo para su respuesta a la factibilidad de agua potable.</li> <li>- Asignación de estos documentos y proyectos a la jefatura de Estudios y Proyectos para su revisión.</li> <li>- Asignación de los proyectos de Fraccionamientos para su revisión por un ingeniero supervisor.</li> <li>- Recepción de los proyectos de Fraccionamientos debidamente revisados por el supervisor.</li> <li>- Firma de planos de Fraccionamientos y turnar a la Coordinación para firma del Coordinador.</li> <li>- Recepción de la demanda ciudadana.</li> <li>- Respuesta a la demanda ciudadana.</li> </ul>

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Hidráulica.
<b>Experiencia:</b>	5 años de antigüedad en el servicio público.
<b>Conocimientos:</b>	Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Hidráulica.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Proyectos de obras, logística de trabajo, administración.